

# Plan anual de Centro Curso 18/19



COLEGIO  
ALJARAFE

## DATOS GENERALES DEL CENTRO

NOMBRE: COLEGIO ALJARAFE S. C. A.

DOMICILIO: CRA. DE S. JUAN A PALOMARES Nº 68

LOCALIDAD: MAIRENA DEL ALJARAFE

PROVINCIA: SEVILLA

TELÉFONO: 954760100/04

EMAIL: [direccion.primaria@colegioaljarafe.es](mailto:direccion.primaria@colegioaljarafe.es)

[direccion.secundaria@colegioaljarafe.es](mailto:direccion.secundaria@colegioaljarafe.es)



COLEGIO  
ALJARAFE

I.	CONSIDERACIONES PREVIAS.	4
II.	ALGUNOS ASPECTOS DE FUNCIONAMIENTO.	4
III.	PLAN DE ACTUACIÓN Y REUNIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS, EQUIPO DIRECTIVO Y ETCP.	8
IV.	PROPUESTAS PLAN DE FORMACIÓN	11
V.	OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.	11
VI.	CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	17
VII.	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR	19
VIII.	OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN EL TIEMPO EXTRAESCOLAR	20
IX.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	27
X.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL	28
XI.	PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO	29
XIII.	PLAN DE PRÁCTICAS DEL PROFESORADO	30



## I. CONSIDERACIONES PREVIAS

El presente Plan de Centro, recoge la información más significativa de este curso, referida tanto a los objetivos de trabajo de cada uno de los equipos docentes, como a los distintos órganos representativos y de gobierno. Para tal efecto, se han recogido las aportaciones de la Memoria Final del curso anterior.

Con el fin de hacerlo extensivo a todos los sectores de nuestra comunidad educativa, tras el debate en claustro y Consejo escolar, quedará copia del mismo en Dirección. Se repartirá, asimismo, copia a los miembros del Consejo Escolar, AMPA, al Personal de Administración y Servicios que así lo requieran y se publicará en la web del centro.

## II. ALGUNOS ASPECTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

### 1. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO

Los 1114 alumnos y alumnas se distribuyen en 43 unidades que corresponden a : 2 líneas de Ed. Infantil de 3 a 5 años; 3 líneas de Primaria y Secundaria y 3 en Primero de Bachillerato y 2 en Segundo de Bachillerato, mas 2 aulas de Apoyo a la Integración.

### 2. ESPACIOS Y RECURSOS MATERIALES

Además de las aulas ordinarias, contamos con:

- Sala de psicomotricidad para Infantil.
- Aulas de Música, Inglés y Usos Múltiples en Primaria.
- Sala- aula de teatro
- Sala- aula música para Secundaria y Bachillerato.
- Sala- aula teatro para Secundaria y Bachillerato.
- Laboratorios de química, biología y física.
- 1 Aula de informática
- Aula de tecnología.
- Biblioteca.
- Sala de profesores.
- Huerto.
- Polideportivo.
- Campos de fútbol y baloncesto

### 3. PROFESORES

Contamos este año con sesenta y ocho profesores, de los que siete son de Infantil, veinticinco de Primaria y treinta y seis de Secundaria y Bachillerato, así como con dos cuidadoras de Infantil.

Las Aulas de Integración están atendidas por tres especialistas ( dos de ellas a tiempo parcial), una monitora (también a tiempo parcial) que acompañan a las PTs y tutores en clase y una Logopeda

Ctra. San Juan - Palomares nº 68 - 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)  
Teléfono: 954 760 100 - Fax: 954 763 969 - Email: secretaria@colegioaljarafe.es



COLEGIO  
ALJARAFE

CUADRO DE ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

PERSONAL DE INFANTIL 18/19	
TUTORAS INFANTIL 3 AÑOS	EVA ÁLVARO M <sup>a</sup> ÁNGELES PIRES
TUTORAS INFANTIL 4 AÑOS	MAR BARCA CRISTINA GARCÍA
TUTORES INFANTIL 5 AÑOS	JUAN MORILLO ERIKA REINA
PROFESORA APOYO INFANTIL	SARA ANDÚJAR
MONITORAS	NURIA GONZÁLEZ NATALIA REINA

PERSONAL DE PRIMARIA 18/19	
TUTORES 1º PRIMARIA	PAQUI ÁLVAREZ CANDELA CASTRO ISABEL GONZÁLEZ
TUTORAS 2º PRIMARIA	CORAL DOMÍNGUEZ ANA LAFFARGA MARIO SANCHO
TUTORES 3º PRIMARIA	SERGIO BARRANCA JOSÉ IGNACIO JAIME INMACULADA JIMÉNEZ



TUTORAS 4º PRIMARIA	SERGIO LARA SONIA MARÍN MANU VÁZQUEZ
TUTORES 5º PRIMARIA	GEMA BELLIDO SARA PERALES CHARI VILLARÁN
TUTORES 6º PRIMARIA	JORGE BRITO LOLA HIDALGO PABLO LOBATO
PROFESORES NO TUTORES PRIMARIA	CELE RODRÍGUEZ MARINA MARTÍNEZ CARMEN PINEDA CHARO CASASOLA SARA JAPÓN
ESPECIALISTAS	INGLÉS : USHA PRABHAKER
	EDUCACIÓN FÍSICA : FERNANDO HERRERO

EQUIPO DE ORIENTACIÓN 18/19	
ORIENTADORA	BEGOÑA DELGADO NOEMÍ WALLS
AULA DE INTEGRACIÓN	LUCÍA ROBLES MÓNICA RODRÍGUEZ NOEMÍ WALLS
LOGOPEDA	MARINA GELO



PERSONAL DE SECUNDARIA- BACHILLERATO 18/19

TUTORES 1º ESO	GEMA RANCAÑO NATXO ROIZ ANDREA RUS
TUTORES 2º ESO	PABLO GROSSO ERNESTO RAMÍREZ LAURA CASTILLO
TUTORES 3º ESO	PILAR ROBLES SALVADOR RUIZ MARCELINO MARTÍN
TUTORES 4º ESO	BEATRIZ ORDÓÑEZ JUAN LORA FÁTIMA PRIETO
TUTORES 1º BACHILLERATO	MARIOLA RUS MANUEL SUÁREZ NIEVES LEAL
TUTORES 2º BACHILLERATO	CHARO JIMÉNEZ ISABEL RODRÍGUEZ
PROFESORES NO TUTORES SECUNDARIA- BACHILLERATO	PILAR CARNICERO GONZALO BARROSO PACO AYALA EMMA SÁNCHEZ JAVIER PARRADO GRACIA RODRÍGUEZ JOSÉ LUIS GARCÍA PEDRO LUIS DOMÍNGUEZ ROSARIO SANTOS LOLO OLIVARES



#### 4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y AUXILIAR

Compuesto por:

- Responsables de Administración: Débora Morilla .
- Secretaria: Enrique Manzano.
- Cuidadoras de Infantil: Nuria González y Natalia Reina
- Monitora de Integración: Mónica Rodríguez

#### 5. CONSEJO ESCOLAR

A la aprobación del presente Plan anual el Consejo Escolar está constituido por las siguientes personas representando a los distintos sectores aunque estamos pendientes de las nuevas elecciones:

*Por el sector alumnos :*

D<sup>a</sup> Salma Rubira Les  
D<sup>a</sup> Clara Zahino Astorga

*Por el sector padres:*

D<sup>a</sup>. Inmaculada Díaz Andrade  
D. Israel Frías Infante  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fernanda Márquez Macías (Representante del AMPA)  
D<sup>a</sup> Charo Martínez Macías

*Por el sector de administración y servicios*

D. Enrique Manzano Montes

*Por el sector profesores*

D<sup>a</sup> Cristina García Sánchez  
D. José M<sup>a</sup> Godoy Vázquez  
D<sup>a</sup> Gema Rancaño Parejo  
D<sup>a</sup> Lucía Robles Rodríguez

*Como representantes del titular*

D<sup>a</sup> Marina Martínez Vizcaino  
D. José Luis García Ballesteros  
D. Txema Zahino Peñafort

*Dirección*

D<sup>a</sup> Rosario Casasola Sánchez





## 6. CONSEJO DE ALUMNOS

Se reúne en Primaria y Secundaria mensualmente (si hay algún asunto que discutir se puede reunir en otra fecha, igualmente). Está formado por los delegados de cada clase, que se reúnen con la Dirección y /o una profesora encargada y dpto. de Orientación

El Consejo de Alumnos de Primaria canaliza principalmente los problemas de convivencia entre los distintos ciclos

El Consejo de Alumnos canalizará las propuestas de actividades relacionadas con distintos temas y que pretendemos que sean motivo de celebración y reflexión sobre nuestro centro.

En Secundaria y Bachillerato, se continúa este año un trabajo de alumnos mediadores-delegados de clase que hacen un seguimiento, coordinado por la Orientadora para mejorar en sentido amplio la convivencia del Centro.

Además de este trabajo, en el CA se discuten todos los temas referidos al funcionamiento general del colegio y es el espacio donde se recogen las sugerencias y propuestas del alumnado.

## III. PLAN DE ACTUACIÓN Y REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y EQUIPO DIRECTIVO.

### 1. CONSEJO ESCOLAR. 18/19

TEMA A TRATAR	FECHA
Aprobación del Plan de Centro, Días de Libre disposición y proceso de selección de profesorado.	Septiembre/Octubre
Constitución del nuevo Consejo Escolar. Aprobación de gastos curso 2017-2018.	Noviembre
Revisión del P.C.	Después de cada evaluación.
Revisión de resultados académicos	Después de cada Evaluación
Presentación de cuentas Plan de Gratuidad 18/19 (Anexo XI)  Proceso de Escolarización. Aprobación servicios complementarios, Plan de apertura de Centro y Actividades Extraescolares	Mayo



Aprobación Memoria Final de curso, solicitud de Alumnos de prácticas. Aprobación del plan de adaptación de 1-3 años para septiembre. Presentación de resultados y propuestas de mejora, en relación a las pruebas Escala. Información sobre el proceso de Detección de Alumnos de Altas Capacidades. Presentación de la memoria del Plan de Igualdad	Junio
--	-------

### 2. CLAUSTRRO DE PROFESORES.

TEMA A TRATAR	FECHA
Presentación del Plan de Dirección y planteamiento de trabajo anual	Septiembre
Propuestas para el PC y aprobación del mismo. Revisión de Ideario de Centro	Octubre
Análisis de resultados académicos y revisión del P.C	Después de cada evaluación.
Análisis de la Memoria Final de Curso y solicitud de Servicios Complementarios. Solicitud de alumnos de prácticas. Plan de mejora	Junio

El Claustro y el Consejo Escolar se reunirán en sesión ordinaria, al menos, una vez al trimestre; y en sesión extraordinaria cuantas veces sea necesario y ante situaciones que así lo exijan.

### 3. EQUIPO DIRECTIVO

TEMA A TRATAR	FECHA



Realizar la gestión administrativa, académica y económica del centro.	Todo el curso.
Coordinación del seguimiento de todos los documentos del Proyecto de Centro y seguimiento de los mismos	Todo el curso.
Coordinación del ETCP	Semanalmente.
Seguimiento de Planes de Mejora propuestos.	Todo el curso
Coordinar las actividades complementarias y extraescolares.	Todo el curso
Fomentar los proyectos de formación del profesorado, grupos de trabajo e iniciativas de investigación pedagógica.	Todo el curso.
Coordinar el Consejo de alumnos potenciando su actuación y facilitando recursos y medios para el desempeño de sus funciones.	Mensualmente.
Coordinar la Junta de Padres Delegados.	Trimestralmente.
Colaboración y coordinación con la AMPA.	Todo el curso
Representar y mantener contactos con el C.E.P., ayuntamientos, otros organismos, etc...	Todo el curso.
Coordinar el seguimiento del Plan de Convivencia del Centro	Todo el curso
Coordinar el seguimiento del Plan de Igualdad del Centro	Todo el curso
Seguimiento del desarrollo normativo de la LOMCE	Todo el curso.
Atención a las instrucciones y comunicaciones de las administraciones.	Todo el curso



#### IV. PROPUESTA DE PLAN DE FORMACIÓN

El Plan de Formación y Perfeccionamiento del profesorado centrará sus actuaciones en las siguientes áreas:

- ✓ Idiomas, títulos que habiliten para la implantación de este área y su metodología
- ✓ Artísticas
- ✓ Resolución de conflictos.
- ✓ ABN (metodologías de matemáticas)
- ✓ Mindfulness para docentes
- ✓ Primeros auxilios
- ✓ Nuevas Pedagogías: Aprendizaje cooperativo, Trabajo por Proyectos y Flipped Classroom
- ✓ TIC

Este plan se llevará a cabo a través de diferentes medios:

- Grupos de trabajo internos.
- Ofertas del Centro de Profesores.
- Formación propia a través de ACES.
- Otros....

Desde el Consejo Rector de la Cooperativa se facilitará la asistencia a cursos de perfeccionamiento, a aquellos profesores que lo propongan y que incidan en la mejora de la calidad de la enseñanza en el Centro.

#### V. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Durante el presente curso centraremos nuestro trabajo en la continuación en la aplicación de nuevas metodologías : Aprendizaje cooperativo y utilización de libros electrónicos y tablets en ESO y Bachillerato

Seguiremos trabajando sobre el reciclado, la concienciación sobre el medio Ambiente y hacer un colegio más solidario

Otro de los temas que van a centrar nuestro trabajo será la Atención a la Diversidad.

##### 1.OBJETIVOS DEL EQUIPO DIRECTIVO

- Seguimiento del desarrollo normativo referido a la aplicación de las leyes educativas..
- Coordinación de las actividades comunes que se programen.
- Adaptación de la documentación del Centro a las nuevas normativas
- Dinamizar la formación del profesorado, fomentando la investigación e



- innovación en el aula a partir de la reflexión sobre la práctica docente cotidiana
- Propiciar la convocatoria de actividades culturales para alumnos, profesores y padres haciendo del Centro un foro de cultura y un estímulo cívico para todos los sectores de la comunidad escolar.
  - Continuar con un modelo de convivencia escolar que lleve implícito el diálogo, la mediación y el acuerdo para la resolución de conflictos en y entre cualquier sector de la comunidad educativa, implicando al alumnado y las familias en este proceso.
  - Fomentar el uso adecuado de las instalaciones del centro.
  - Coordinar el trabajo de los distintos equipos docentes.
  - Unificar los métodos de trabajo entre las distintas etapas
  - Fomentar la reflexión sobre el ideario y su aplicación en la dinámica general del centro y de los alumnos.

## 2. OBJETIVOS DEL E.T.C.P.

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica está formado por:

CRISTINA GARCÍA	COORDINADORA DE EDUCACIÓN INFANTIL
ANA LAFFARGA	COORDINADORA 1º CICLO PRIMARIA
SERGIO LARA	COORDINADOR 2º CICLO PRIMARIA
PABLO LOBATO	COORDINADOR 3º CICLO PRIMARIA
GEMA RANCAÑO	COORDINADOR 1º CICLO SECUNDARIA
MARCELINO MARTIN	COORDINADOR 2º CICLO SECUNDARIA
NIEVES LEAL	COORDINADOR BACHILLERATO
LOLO OLIVARES	COORDINADORA DEL DPTO DE HUMANIDADES
BEATRIZ ORDOÑEZ	COORDINADORA DEL DPTO DE CIENCIAS
PILAR ROBLES	COORDINADORA DEL DPTO DE LENGUA
BEGOÑA DELGADO	COORDINADORA DEL DPTO DE ORIENTACIÓN
TXEMA ZAHINO	JEFE DE ESTUDIOS
CHARO CASASOLA	DIRECCIÓN

Los coordinadores de Educación Infantil y Educación Primaria junto con el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación se reúnen todos los miércoles en horario no lectivo.

Los lunes se reúnen los de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Se realizan reuniones conjuntas en aquellos temas que afecten a todo el centro

Los Departamentos se reunirán dos veces al trimestre en Primaria y tres en Secundaria para coordinar las programaciones, desarrollar las competencias básicas en sus áreas



y hacer el seguimiento del alumnado con dificultades.

Lo equipos de Ciclo se reúnen semanalmente, coordinando el desarrollo cotidiano del currículum, y el plan de acción tutorial.

Y habrá un claustro de etapa trimestral y otro general, además del de inicio de curso que será en septiembre

Los objetivos del ETCP para el presente curso escolar son:

- Elaborar las propuestas de los distintos apartados que incluye el Proyecto de Centro.
- Establecer el orden del día de los trabajos de los Ciclos
- Organizar y coordinar la atención a la diversidad optimizando los recursos disponibles.
- Canalizar las sugerencias y propuestas de los distintos equipos docentes.
- Coordinar las actividades docentes, complementarias y extraescolares.
- Establecer el calendario de evaluaciones y reuniones. Analizar los resultados de cada una de ellas.
- Proponer planes de formación del profesorado.
- Participar en el proceso de selección de personal.
- Coordinar y evaluar el Plan de Centro y elaborar la Memoria Final de Curso.
- Coordinar las programaciones de las distintas áreas dentro del mismo nivel y entre niveles.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LOS CICLOS

- Coordinar los criterios metodológicos y de evaluación de las distintas áreas.
- Establecer las medidas adecuadas, de acuerdo con los recursos disponibles, de atención a la diversidad.
- Coordinar el plan de acción tutorial.
- Organizar salidas culturales, excursiones o viajes de estudios promovidos por los profesores del ciclo.
- Establecer los criterios de promoción y recuperación específicos del ciclo.
- Tratar los problemas de convivencia del alumnado y proponer medidas correctivas.
- Organizar y coordinar actividades conjuntas del ciclo que puedan cambiar el funcionamiento ordinario del horario de clases
- Informar de sus actividades al ETCP y recibir información sobre asuntos generales del centro o específicos del ciclo.s
- Realizar, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, la propuesta de los grupos de alumnos para el curso siguiente (particiones).
- Proponer las actividades específicas que el Ciclo aporte al proyecto de este curso .

### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS EQUIPOS DOCENTES:



## ETAPA DE INFANTIL:

### Seguir con la renovación de las programaciones.

\_ En la medida de lo posible, seguiremos el calendario propuesto para trabajar la Memoria Histórica (haremos algunas adaptaciones) Y nos centraremos en la coeducación y las salidas siguiendo la línea de la Escuela Moderna de la II República (le dedicaremos un ciclo para organizarnos)

- Siguiendo la Línea del Ideario, este año pondremos más atención sobre el cuarto objetivo: Atención a la diversidad: atender a todas las necesidades de nuestros alumnos con el apoyo del departamento de orientación y con unas programaciones para ellos.

## ETAPA DE PRIMARIA:

### PRIMER CICLO

- Trabajar el tema común del Centro, "La memoria histórica" desde:
  - La pintura.
  - La poesía (Lorca, Machado,...)
  - La música.

Además trabajaremos la inmigración actual, a partir de las noticias, principalmente.

La represión de la mujer será también un aspecto a trabajar.

- En la línea del Ideario nos centraremos en dos objetivos:  
Plantear nuevas formas de ocio en recreos y tiempos libres, fomentando actividades alternativas. Ayudarles en la gestión del ocio para que se haga desde la responsabilidad, el uso racional y evitando toda aquella competitividad que no sea sana.  
Convertirnos en una ecoescuela (papeleras de reciclaje, huerto, transporte público, ...)

- Impulsar el uso de la vegetación en el Centro y el fomento de zonas y alternativas de ocio.

- Revisar las pruebas de evaluación y el sistema (tiempos, fórmulas,...)

-Elaboración de la programación de Tutoría

### SEGUNDO CICLO



- Terminar las UDIS. Finalizando el curso anterior, nos dimos cuenta de que había algunas UDIS que faltaban en la carpeta del Drive. Por ello, este año debemos realizarlas (cada nivel las suyas)-
- 4º: Comenzar con el trabajo por Proyectos .
- Informarnos y poner en práctica recursos del Proyecto Lingüístico y el Plan Matemático.
- Seguir aplicando el Aprendizaje Cooperativo en clase.
- Trabajar la Memoria Histórica
- Elaboración de la programación de Tutoría

### TERCER CICLO

- Seguir con la implantación de la metodología de Aprendizaje cooperativo con análisis de técnicas utilizadas y su evaluación
- Continuamos con el proyecto de convivencia entre los dos niveles del ciclo  
Dicho proyecto cuenta también con la iniciativa de crear la figura del hermano tutor, que consiste en que los alumnos de 6º tutoricen y orienten a los alumnos de 5º
- Potenciación del Huerto desde el área de Ciencias Naturales, tutorizando al resto de profesores para su aprovechamiento óptimo.7
- Trabajar en el tema general del centro "La Memoria Histórica"
- Elaboración de la programación de Tutoría

### ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### OBJETIVOS DE CICLO

#### PRIMER CICLO DE ESO

1. Trabajar en el primer y último punto del ideario
2. Trabajar el acoso a través del test: inicio de curso.
3. Aplicar las técnicas de relajación en el aula.
4. Fomentar las técnicas de estudio desde la tutorías y en la semana O.
5. Desarrollar los proyectos de excursiones.
6. Profundizar en el aprendizaje cooperativo.
7. Proponer soluciones y medidas para alumnos fuera del sistema: inicio de curso.

#### SEGUNDO CICLO E.S.O.

1. Objetivo anual: Excursiones (AbP)
2. A.C: continuar con hincapié en la evaluación (cuaderno de equipo)
3. A.D: Establecer acuerdos previos con alumnos que ya conocemos carencias.





## OBJETIVOS ETAPA DE BACHILLERATO

1. 1º de bachillerato como curso preuniversitario.
2. Reducir el salto de nivel de 1º a 2º de bachillerato.
3. Conexión académica 1º-2º.
4. Voluntariado: se trabajará en 1º.
5. Atención a la diversidad.
6. Potenciar las salidas culturales.
7. Revisión de optativas de 2º de bachillerato

## DEPARTAMENTOS

### Departamento de lenguas

1. Llevar a cabo el tema transversal de la memoria histórica: Todo el curso.
2. Llevar a cabo el AbP sobre excursiones.
3. Mejora y migración de los sites: 1º trimestre, incluyendo textos.
4. Animación a la lectura:
  - Rosana, club de Lectura.
  - Equipo de trabajo entre los alumnos para la biblioteca.
  - Sites de la biblioteca: recomendaciones,
  - Traer autores \*Leer memoria del curso pasado: Invitar a María Merino, Andrea Pinto (poemas), Raquel Díaz Reguera (programación de antiguos alumnos que muestren sus obras).
5. Mejora de la Comprensión y Expresión escrita: retomar Cassany: hay que parar en cada paso y evaluarlo.
6. Seminario de comentario de textos.
7. Trabajar el repentismo (improvisación poética) (2º ESO)

### Departamento de ciencias

1. Profundizar en los estándares de aprendizaje: esperamos a la charla formativa para trabajarla después en el primer trimestre.
2. Revisión de programaciones para adaptarlos al aprendizaje cooperativo (reducción de contenidos), para poder realizar más dinámicas y dedicar más tiempo al cuaderno de equipo. Volcar contenidos en documento compartido. Se trabajarán en las sesiones del miércoles (por materias) y el jueves (entre distintas materias).

<https://drive.google.com/open?id=15TOApVaWB4GwhLcBenzohW5t3K3r9LrC>

3. Propuesta de que las asignaturas de dos horas de tercero (fyq y biología) las pueda dar el mismo profesor, además que los horarios sean adecuados (no en días consecutivos cuando son solo 2 horas). Posibilidad de que el centro establezca en tercero una sola



asignatura de 4 horas de ciencias naturales. Se tratará en el segundo trimestre, estudiando las distintas alternativas o fórmulas, teniendo en cuenta la normativa en la medida de lo posible.

4. Trabajar contenidos en las distintas asignaturas que estén relacionados con la excursión que realicen los alumnos.
5. Semana 0
6. Memoria histórica
7. Materias pendientes: elaborar lista a principios de curso con los alumnos pendientes y establecer una semana en febrero de recuperación. Buscar una fórmula para recuperar en septiembre.

### Departamento de CCSS

1. Coordinación del tema común La Memoria Histórica
2. Desarrollo durante el primer trimestre del Manual de Herramientas.
3. En consonancia con los anteriores, aplicación del Proyecto lector.
4. Materias pendientes: creación de un site de CCSS específico desde el que enlazar los diferentes guiones de trabajo, fichas, etc. para recuperar materias. Listado de los alumnos con pendientes. Posible coordinador de alumnos con pendientes desde ESO a BACH. de todas las materias.
5. Att. Diversidad: líneas de acción para los alumnos con dificultades (no significativos)
6. Coordinación del departamento de valores y filosofía que tratará de alcanzar los siguientes objetivos:
  - Desarrollo del debate y la disertación como herramientas propias de las asignaturas de valores y filosofía según los niveles.
  - Puesta en común de temas, procedimientos, actividades por asignaturas en toda la ESO. Y apertura de una carpeta propia en departamento de CCSS.
  - Proyecto de trabajo posible: señalamiento y dignificación de lugares y recogida de testimonios..

### VII.-CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Atendiendo a la normativa correspondiente a la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como a las características propias de nuestro planteamiento educativo; los criterios comunes de Evaluación y Promoción, tendrán en cuenta tanto los conceptos específicos de cada área y los procedimientos y estrategias adoptados para conseguirlos, como la madurez personal del alumnado.

La evaluación será:

- Continua con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar las causas y adoptar medidas .
- Global progreso en las distintas áreas.
- Criterial toma como referentes los criterios de Evaluación.



- Formativa que propicia la mejora constante.

Se referirá a las Competencias Claves, a los Criterios de Evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas

Será realizada preferentemente, a través de la observación de los distintos elementos que conforman el currículo, atendiendo al progreso alcanzado por el alumnado en el conjunto de las áreas. En Secundaria además será diferenciada según las distintas materias, observando el progreso en cada una de ellas.

Se evaluará:

- El desarrollo de las Competencias claves
- El desarrollo integral de la persona
- El desarrollo de actitudes y capacidades del alumno.
- La adquisición de los aprendizajes esenciales
- La coherencia e interdisciplinariedad de los contenidos

Para ello se utilizarán y se tendrán en cuenta:

- Los criterios específicos de cada área que determinarán los Departamentos
- El trabajo, participación, actitud...
  - El trabajo de clase individual y de equipo.
  - El trabajo de casa.
  - La participación en las actividades.
  - La exposición de trabajos.
  - La presentación de los mismos.
  - La actitud general: atención, autonomía, colaboración, etc.

Al detectarse en el proceso de evaluación dificultades generalizadas o individuales, se tomarán las medidas adecuadas de acuerdo con los recursos disponibles.

Así mismo al finalizar cada Ciclo o curso, el equipo docente decidirá sobre la promoción de cada alumno o alumna, teniendo especialmente en cuenta la información y criterio del tutor o tutora, y atendiendo a la adquisición de las competencias claves, la consecución de los objetivos generales y sus posibilidades de progreso, recogidos en el proceso de evaluación continua a lo largo del Ciclo o curso.

La concreción de la promoción en cada uno de los Ciclos o curso, será el siguiente:

- Al finalizar el 1er Ciclo de Primaria se valorará especialmente la progresión alcanzada en el desarrollo de la competencia en Comunicación Lingüística unida al grado de madurez personal para decidir sobre la promoción o no al ciclo siguiente.
- En el 2º Ciclo de Primaria se tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las Competencias en Comunicación Lingüística y Matemáticas, así como sus posibilidades de progreso en la promoción al ciclo siguiente.
- En el 3er Ciclo se valorará el grado de desarrollo adquirido en la adquisición de las Competencias Básicas, así como el progreso y desarrollo personal para la promoción a la Etapa siguiente.



- En Secundaria se promocionará al curso siguiente cuando se hayan superado los objetivos de las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo siempre que no sean Lengua y Matemáticas simultáneamente. No se promocionará con evaluación negativa en tres o más materias.

Los equipos docentes podrán recabar el asesoramiento del Departamento de Orientación, en aquellos casos que consideren necesario.

La no promoción en cualquiera de los Ciclos llevará consigo un plan específico de refuerzo y recuperación.

Así mismo la promoción del alumnado con aprendizajes no alcanzados conllevará los apoyos necesarios para su recuperación.

Al permitirse una única repetición en Primaria, el Centro considera que la no promoción del alumnado debe realizarse en el momento que se considere más adecuado y eficaz para que el alumno o alumna consiga alcanzar los objetivos propuestos o/y el grado de madurez que le permita seguir con aprovechamiento el nuevo ciclo o etapa.

Con objeto de que la evaluación sea una actividad educativa, se dará a conocer al alumnado los procedimientos de evaluación, su aplicación y criterios de corrección, tratándose estos temas en las Asambleas de clase o /y tutorías, junto a la práctica de la Autoevaluación, adecuándose ésta a las distintas edades.

Así mismo los padres, madres y tutores legales serán partícipes del proceso de aprendizaje del alumno o alumna siendo informados en las reuniones iniciales de los Objetivos, competencias claves, criterios de evaluación, calificación y promoción, los procedimientos de reclamación, Medidas de apoyo educativo y adaptaciones curriculares, criterios y acuerdos generales de evaluación del centro siguiendo el desarrollo del proceso en las entrevistas con el tutor; en las que, además de intercambiar información, aclaraciones sobre las evaluaciones, etc, se orientarán a las familias en el trabajo específico para las casas y en la colaboración necesaria en casos de alumnos con dificultades, quedando recogidos los acuerdos a los que se llegue en dichas entrevistas.

En este proceso de evaluación continua se dará información escrita sobre el proceso personal de aprendizaje a los padres, madres o tutores legales, al menos dos veces por trimestre; después de cada una de las sesiones de preevaluación y evaluación en Secundaria y una vez por trimestre en Primaria, indicando en dicho informe los aspectos mejorables en cada una de las áreas.

Al mismo tiempo los padres, madres o tutores legales serán oídos en las decisiones sobre promoción.

Al finalizar el curso (por escrito) se informará de:

- Resultados de la Ev final. Se incluirán, al menos, las calificaciones obtenidas, y el nivel competencial, al final de un ciclo.
- Decisión sobre promoción.
- Medidas adoptadas para consecución de objetivos y competencias claves.

El proyecto deberá mostrar las medidas que garanticen la objetividad en la EV.



## MENCIÓN HONORÍFICA

- MATRÍCULA DE HONOR BACHILLERATO: se concede al 5% de los alumnos con mejor expediente académico, es decir, 1 por cada 20. En el caso de haber más, se tiene en cuenta la fracción.
- ESO: Al finalizar la Etapa de Educación Secundaria, se podrá otorgar una Mención Honorífica en una determinada materia a los alumnos que en el conjunto de los cursos de la Etapa hayan obtenido una calificación media de 9 o superior en dicha materia, y hayan demostrado un interés por la misma especialmente destacable. Esta mención se consignará en los documentos oficiales de evaluación. Asimismo, se podrá otorgar Matrícula de Honor, si el alumno ha obtenido una media igual o superior a 9 en las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en la Etapa.

## VIII. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR

### 1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

- En la etapas de Infantil y Primaria el horario del alumnado es de 9h a 14h. con dos periodos de recreo que van de 10,30h. a 10,50h., el primero y de 12,20 a 12,30h., el segundo.
- Para el alumnado de Secundaria y Bachillerato el horario es de 8,15h a 14,45h.
- El profesorado tiene horario no lectivo los lunes de 16:00h a 19:00h y martes de 16:00h a 18:00h . Éste último será susceptible de cambio cuando se tenga que asistir a cursos o ponencias previstos por otros organismos o se utilicen las horas para realización de actividades en el centro que requieran presencia del profesorado o preparación de eventos, exposiciones, teatros, etc.

### 2. CALENDARIO ESCOLAR

Los días de libre disposición aprobados por el Consejo Escolar Municipal serán:  
2 de noviembre y 10 de mayo (viernes de feria de Sevilla)

Los días festivos del municipio son:  
23 de enero y 10 de junio

El resto de días festivos así como los periodos vacacionales son los fijados por la Delegación Provincial y aparecen en el Calendario Escolar

En función de los resultados tanto de la Evaluación Inicial como de las distintas evaluaciones se podrá modificar en Primaria las horas dedicadas a las distintas materias, según permite la LOMCE.

## IX.-OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN EL TIEMPO EXTRAESCOLAR

En el marco de nuestro modelo educativo, la utilización del medio como recurso



pedagógico constituye una constante en nuestra práctica educativa. Esto nos permite utilizar diferentes fuentes de información, desarrollar la observación y la percepción, interrelacionar los conocimientos, integrar una visión amplia de la cultura y del entorno en el desarrollo del currículum.

Así los distintos equipos han programado las siguientes actividades complementarias escolares.

#### A. SALIDAS Y EXCURSIONES.

##### INFANTIL

###### 1º de Infantil

- Parques ( los Descubrimientos, Concejala Dolores Camino en Gines, Alamillo y parque de la música en Tomares)
- Teatros Alameda y Mairena
- Feria del libro de Mairena
- Biblioteca
- Barrio
- Vivero
- Museos
- Playa (Mazagón)

###### 2º de Infantil:

- Parques ( María Luisa, Alamillo, Graveras y Concejala Dolores Camino en Gines)
- Teatros Alameda y Mairena
- Biblioteca
- Visita al mercado de Triana
- Visita Santa Justa
- Museo Arqueológico
- Casa de la Ciencia
- Cañada de los pájaros
- Playa (Mazagón) con las familias (convivencia)

###### 3º de Infantil:

- Parques (Alamillo, parque del dragón, Huevo de Colón, Porzuna y Concejala Dalores



Camino en Gines)

- Teatros Alameda y Mairena
- Viaje en tren a Dos hermanas
- Biblioteca
- Visita a las setas en Sevilla, mercado.
- Museos Arqueológico y de Arte Contemporáneo
- La Dehesa de abajo
- Playa (Mazagón) con las familias (con las familias)

Excursiones:

- 1º de Infantil: Granja Escuela " La cuna" 1 día
- 2º de Infantil: Centro de la Naturaleza:" La Juliana" 1 día
- 3º de Infantil: Granja Escuela " El Remolino" 2 días

## PRIMARIA

### 1er Ciclo de Primaria

- Planetario (Casa de la Ciencia)
- Fábrica de arroz
- Fábrica Tortas Inés Rosales
- Convivencia en el Parque de la Corchuela
- Biblioteca municipal de Mairena
- Fundación Madariaga
- Dehesa de Abajo
  - Museo de Arte Contemporáneo
- Museo Arqueológico de Sevilla
- Museo de artes y costumbres de Sevilla
- Pabellón de la Navegación
- Fundación Madariaga
- Centro de gestión de residuos y reciclaje
- Acuario de Sevilla
- Visita al anticuario (Las setas)
- Teatro Alameda (Una por trimestre)
- Feria del títere



COLEGIO  
ALJARAFE

- Feria del libro de Mairena del Aljarafe
- Festival de cine de Sevilla
- Huertos urbanos
- Visita a un pueblo (Villamanrique de la condesa)

Excursiones de Fin de curso:

- 1º de Primaria: Encinal de Escardiel 2 días
- 2º de Primaria :El Bosque 3 días

### 2º Ciclo de Primaria

Bollullos de la Mitación (recoger aceitunas)

- Cooperativa Señora de las Virtudes (La Puebla de Cazalla)
- Parque Educación Vial (Mairena Aljarafe)
- Festival de cine
- Ruta autobús por Comarca del Aljarafe (aún tenemos que ver qué pueblos)
- AEMET Sevilla
- Pabellón de la Navegación
- Estepa
- Teatro Alameda
- Fundación Cajasol

Excursiones de fin de curso:

3º de Primaria: Centro de la Naturaleza "Tavabu" . Los Pedroches (Córdoba) 4 días

4º de Primaria: Pendiente confirmar lugar

### 3er Ciclo de Primaria

- Teatro Alameda.
- Museo de Bellas Artes.
- Festival de cine.
- Convivencias de ciclo (Alamillo, sierra y caminata por el Guadalquivir)
- Museo de la Autonomía





- Ruta Bécquer
- Costa Cádiz
- Ruta del Califato
- Doñana
- Reales Alcázares
- Museo Arqueológico
- Recorridos por Sevilla (Barrio de Santa Cruz y Triana)
- Exposiciones varias.
- Salidas que vayan surgiendo según necesidades.

Excursiones de fin de curso:

- 5º de Primaria: Costa de Cádiz 5 días
- 6º de Primaria . Ruta del Califato 5 días

## SECUNDARIA

1er Ciclo de ESO

1º ESO

- Pinares Aznalcázar. 1 noche .
- Salida senderismo (EF) 19 oct. viernes
- Recorridos urbanos.  
( Cortijo Gambogaz en ruta de bajada a Sevilla. )
- Teatro o Concierto
- Jardín botánico
- Día de la bici
- Salida playa Punta Umbría

2º ESO

- Visita a Itálica 9 nov 2018. viernes
- Ruta caminando por el Aljarafe (EF) 17 oct. miércoles
- Dormir en el camping del Ronquillo una noche.
- DÍA SIN ALCOHOL ORGANIZADO POR AYUNTAMIENTO MAIRENA.
- Teatro o Concierto
- Sendero Salteras a Camas
- Día de la BICI
- Exposiciones



COLEGIO  
ALJARAFE

- Teatros

2º Ciclo de ESO

3º ESO

- Salida a Corterrangel, senderismo
- Salida Jardín Americano, trabajo cooperativo
- Exposiciones y paseo por Sevilla
- Carnaval
- Salida inicial tutoría)
- Charla Transexualidad
- Salida Sevilla, convivencia con Huerta Santa Aina
- Día de la Bici
- Temas relacionado con la memoria histórica (tipo placa, etc)
- Juzgados de Guardia Sevilla??
- Exposiciones de CaixaForum
- Día de playa, convivencia
- Festival de Teatro Clásico
- 

4º ESO

- Preparación Camino ( 2 salidas)
- Ruta de Bécquer
- Visita exposición CAIXAFORUM, bajada andando.
- VISITA TEATRO LOPE DE VEGA Y TEATRO CENTRAL.
- Visita Aracena(Intercambio)
- Preparación Camino
- Jornada AADD y fitness en Simón Verde Sport. Optativa DXT.
- Día de la Bici
- Día de playa
- Festival de Teatro Clásico
- Sugerencia: visita relacionada con las salidas profesionales

Sobre las excursiones:

- 1º ESO : Cazorla
- 2º ESO : País Vasco
- 3º de ESO viaje por Marruecos.
- 4ºde ESO, Camino de Santiago

BACHILLERATO

1º de Bachillerato

- Festival de cine europeo (noviembre).
- Excursión de convivencia a los pinares de Aznalcázar.
- Recibimiento de los estudiantes belgas y visita a Cádiz.
- Visita a Córdoba.
- Sendero dentro del programa de intercambio con Bélgica.
- Actividades en una residencia de mayores.



COLEGIO  
ALJARAFE

- Charla: "Mujer, tecnología y ciencia; una carrera de fondo"
- Actividades con la asociación DACE.
- Actividades con personas con discapacidad.
- Salida economía.
- Visita de la escuela de ingenieros.

- Visita a Ferisport.
- Actividad lúdico-deportiva en piscina.
- Playa.

## 2º Bachillerato:

- Festival de cine europeo
- Visita Quifbiomat
- Visita a Córdoba (alumnos de Arte)
- Excursión a Madrid.
- Visita del Congreso de los Diputados.
- Asistencia a distintas obras de teatro en Madrid.
- Visita al Museo de Bellas Artes.
- Iniciación a las prácticas de laboratorio en la facultad de química.
- Visita al SADUS. ( Ferisport).
- Visita a la Pablo Olavide.
- Visita a la Escuela Superior de Arte Dramático.
- Coloquio con antiguos alumnos sobre la entrada a la universidad.
- Visita a Unitour, información sobre universidades públicas y privadas.
- Asistencia a mesa redonda sobre orientación universitaria. Los alumnos asisten por su cuenta en horario de tarde.
- Teatro: Historia de una escalera"
- Charlas de orientación universitaria.
- Ferisport.

## EXCURSIONES:

1º Bch: BÉLGICA

2º Bch. MADRID

Tanto en Infantil como en Primaria , se realizarán otras salidas relacionadas con los temas de estudio, con el evento central temático del centro o que, ofertadas circunstancialmente desde distintas instituciones, se consideren de interés para el alumnado.

En ESO, el programa quedará abierto a todas las salidas de interés que surjan a lo largo del curso.

En cuanto a las excursiones de este Ciclo, girarán en torno a la gestión del ocio y



COLEGIO  
ALJARAFE

tiempo libre, fomentando la participación del alumnado en su elaboración y proceso.

## B. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El programa de actividades que presentamos persigue los siguientes objetivos :

1. Fomentar la participación activa del alumno y conseguir que se sienta motivado hacia las actividades culturales, deportivas y de ocio.
2. Facilitar y potenciar el desarrollo integral del alumno/a en todas sus facetas: intelectual, psicomotriz y social.
3. Crear grupos estables de alumnos que desarrollen actividades extraescolares con carácter permanente.
4. Conseguir que los alumnos estén informados sobre todas aquellas actividades que se den en el municipio.
5. Dar alternativas al empleo del tiempo libre y nuevos campos de acción, para buscar un modelo de vida saludable.
6. Favorecer las actitudes de comprensión, respeto, tolerancia, cooperación y convivencia.
7. Colaborar en la Conciliación de la vida familiar y laboral

Dentro de los servicios que se ofertan en el Centro se encuentra el aula matinal que se desarrolla de 7:30 h a 9:00h y que se completa con un servicio de guardería de 14:00h a 15:30h; ayudando de esta manera a las familias que tengan necesidad de utilizarlos.

La propuesta de talleres aprobada por el Consejo Escolar para el curso 18/19 está basada en las actividades que han estado funcionando durante el curso anterior , que pueden ser modificadas en función de las ofertas que lleguen al centro , los resultados de las actividades realizadas este año y las que no se puedan realizar por falta de solicitudes. Siempre que reúnan las condiciones expuestas anteriormente.

- Fútbol
- Atletismo
- Patinaje
- Rugby Tag
- Gimnasia artística y acrobática
- Baile moderno
- Funky
- Hip-hop
- Ballet y Sevillanas
- Guitarra
- Kárate
- Crearte
- Sin batuta (laboratorio musical)
- Teatro
- Pintura



- Inglés (Instituto Británico de 8 a 18 años)
- Inglés (Helen Doron de 3 a 10 años)
- Programación robótica
- BABY Ballet Global Dance y Street Dance
- Taller de Creatividad

## X. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-

Durante el mes de Septiembre se realizan reuniones de interciclos para intercambio de información, sobre el alumnado que promociona al Ciclo/curso siguiente y aquellos que no promocionan. En ambos casos, en la información se incluye la indicación de los refuerzos necesarios y los que se han llevado a cabo hasta el momento.

Se realizará además una Evaluación Inicial cuyo objeto es detectar los conocimientos previos de los alumnos y comenzar una adecuada atención a la diversidad, incluyendo las medidas necesarias. Estas evaluaciones tendrán lugar durante el primer mes de curso.

Desde el Departamento de Orientación se realizará una Evaluación externa al inicio y final de los cursos en los que se termina ciclo con el fin de recabar información sobre el nivel de madurez del alumnado y que el docente tome las medidas oportunas para la mejora, en los casos en que así lo requiera. Estas pruebas se pasarán también en 1º de Primaria por recibir alumnado proveniente de otros centros y no haber sido evaluados por nosotros en el 3er curso de Infantil.

Se realizarán sesiones de pre-evaluación en la mitad de los trimestres con el fin de detectar posibles problemas de aprendizaje y adoptar, con tiempo suficiente, las medidas oportunas necesarias para su rectificación.

Las evaluaciones ordinarias se realizarán trimestralmente, organizadas según el siguiente guión:

- Análisis global del grupo, en cuanto a rendimiento académico, actitud, asistencia, problemas de aprendizaje, metodología o cualquier otro aspecto que se considere interesante.
- Análisis pormenorizado e individualizado de cada alumno.

La Evaluación de la Práctica Docente será realizada por el profesor-tutor trimestralmente según modelo establecido por el ETCP. Partiendo de los resultados de cada grupo se elaborará un documento general en el que se reflejarán las medidas correctoras oportunas en el caso de no haberse conseguido alguno de los objetivos fijados en la anterior evaluación.

Las medidas concretas que se llevan a cabo durante este curso son:

Primaria

Atención específica al alumnado que presenta más dificultad en el proceso de



aprendizaje a través del personal existente en el Centro para ello. Algunos de los módulos horarios se utilizan como refuerzo dentro del aula y en otros se agrupa al alumnado, trabajándose específicamente las dificultades detectadas. Se centran básicamente en la lectoescritura. Esta medida no supone en ningún momento discriminación alguna.

Todo el proceso queda suspendido cuando hay que sustituir las bajas del profesorado

En aquellos casos en que sea suficiente la coordinación de tareas con la familia, los tutores y tutoras propondrán un plan de trabajo específico para realizar en casa.

Para el alumnado de NEE, contamos con dos Aulas de Integración que dispone de programación propia y un aula de Logopedia

Secundaria

En 1º, 2º y 3 de ESO existen refuerzos en las áreas de Lengua y Matemáticas, que se plantean como Talleres. En ellas se trabaja con programación específica, incluyéndose en 1º de ESO además, el teatro para todos los alumnos; materia que por sí misma amplía el grado de desarrollo de varias competencias.

En las optativas de 4º se pretende aplicar los conocimientos en contextos diferentes, con actividades más motivadoras y prácticas que, reforzando los aspectos de cursos anteriores, diversifique las actividades: elaboración de la revista del centro o/y continuación de la actividad de teatro

En todos los casos existe un seguimiento del trabajo por parte del tutor o tutora y las familias.

Este curso, los departamentos centralizan las propuestas de trabajo, el seguimiento de los mismos y la evaluación y calificación en coordinación con los tutores de los alumnos en estos planes.

Todas estas medidas de atención a la diversidad cuentan con el asesoramiento y coordinación del Dto. De Orientación

## XI.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO

El Plan Anual de Centro será revisado trimestralmente por Equipos Educativos, Tutores, Equipos de Ciclo y Departamentos con el fin de detectar necesidades e introducir las modificaciones pertinentes.

Para ello se seguirá el modelo elaborado por el E.T.C.P. en el que se contemplan los siguientes aspectos:

- Análisis del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos para el trimestre.
- Grado de cumplimiento de las actividades complementarias programadas.
- Análisis del PAT.
- Cuantificación y valoración de los resultados de la evaluación.



COLEGIO  
ALJARAFE

- Análisis del funcionamiento del Equipo Docente.
- Propuestas de mejora específicas sobre los temas analizados.

El documento será elaborado por todos los profesores y se analizará en Ciclos y Departamentos, tomándose las medidas necesarias de corrección. Trimestralmente se informará al Consejo Escolar.

## XII.-PROYECTOS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN EL CENTRO

Aunque se encuentran incorporados a la práctica cotidiana del Centro, no como elementos aislados, queremos enumerar aquí, para conocimiento de la Comunidad Educativa, distintos proyectos que se desarrollan en el Centro.-

### A.- Proyectos lectores y Biblioteca

- Funcionamiento de la Biblioteca de Centro: En horario escolar existe un servicio de préstamo de libros al alumnado.
- Relacionados con la lectura se están desarrollando en distintas clases de Infantil/Primaria distintos proyectos relacionados con la lectura: Poesías, prensa, etc.
- En Secundaria se introduce transversalmente en las distintas materias la participación del alumnado en la gestión de la biblioteca y en la animación a la lectura de los libros nuevos.
- Taller interniveles de animación a la lectura

### B.- Con relación a las TICs.-

Se sigue ampliando la incorporación de las TICs a la práctica educativa y de comunicación entre los distintos sectores, en todas las Etapas, bien a través de Sites de materias o temáticos (como en el caso del Camino de Santiago), con la utilización de aplicaciones como Classroom. En Secundaria Bachillerato se utilizarán las Tablets como recurso en la inmensa mayoría de las asignaturas, así como los libros digitales.

Se ha adaptado toda la red Wifi para dar soporte a esta red de dispositivos y a través de la Plataforma Google se establece la comunicación con las familias y con el alumnado.

### C. Relacionados con la Convivencia

La participación del alumnado en la normativa y el seguimiento de los conflictos a partir de las Asambleas de clase, las Tutorías y los Consejos de Alumnos.

El consejo de alumnos ha creado una comisión de convivencia y otra de resolución de conflictos con el profesorado. Este curso se va a proceder junto con el alumnado a la revisión del Plan de convivencia del centro.

### D. Otras áreas.



- El huerto como proyecto en Infantil - Primaria y desde el presente curso forma parte del currículum de 2º de ESO.
- Proyecto de Intercambios, este año hay planteados intercambios con Marruecos, Australia y Bélgica.
- Proyecto de la Memoria Histórica: Todas las etapas del centro están trabajando diferentes actividades de esta temática, que se realiza como contenido curricular en la normativa vigente en todos los niveles educativos según la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía de 2017

### XIII PLAN DE PRÁCTICAS DEL PROFESORADO TANTO DEL GRADO MAESTRO COMO MÁSTER UNIVERSITARIO DE PROFESORADO DE SECUNDARIA, MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA.

1.- MARCO NORMATIVO La realización del Prácticum de estos estudios se regula en los centros docentes de Andalucía, por la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006 de Educación y la Ley 17/2007 de Educación de Andalucía.
- ORDEN de 22 de junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes No Universitarios.
- Real Decreto 1707/2011 de 18 de noviembre por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Instrucciones de 31 de mayo de 2013 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado para el desarrollo del Prácticum universitario de las titulaciones acogidas a convenio en los centros sostenidos con fondos públicos.
- Convenio Específico de Colaboración de 20 de marzo de 2012 entre la Consejería de Educación y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el desarrollo del Prácticum del Máster en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. El mencionado Convenio Marco de Colaboración, de 8 de enero de 2010, abre la posibilidad a que pueda acordarse entre las partes la realización del Prácticum del alumnado de otras titulaciones universitarias oficiales impartidas por las universidades públicas de nuestra Comunidad Autónoma en los centros docentes de Andalucía, siempre que previamente se establezca el correspondiente Convenio específico, lo que no se ha producido hasta la fecha con ninguna titulación diferente a las





mencionadas anteriormente.

- Resolución de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz.
- Convenio específico de cooperación educativa entre la Consejería de Educación y la Universidad Pablo de Olavide para el desarrollo de las Prácticas Académicas Externas Curriculares del Máster de Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de idiomas del 9 de noviembre de 2016
- Convenio específico de cooperación educativa entre la Consejería de Educación y la Universidad de Sevilla para el desarrollo de las Prácticas Académicas Externas Curriculares del Máster de Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de idiomas del 9 de noviembre de 2016
- Acuerdo de la Delegación territorial de Educación de Sevilla por la que se resuelve dar traslado de la instrucción 20/2017 , de 22 de septiembre, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, para el desarrollo del Prácticum Universitario de las titulaciones de Grado de Infantil y Primaria para el curso 2017/18
- Acuerdo de la Delegación territorial de Educación de Sevilla por la que se resuelve dar traslado de la instrucción 21/2017 , de 11 de octubre, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, para el desarrollo del Prácticum universitario de Máster y equivalente al Máster , vinculado con el ejercicio de la docencia en el ámbito educativo, y ciencias de la educación , psicología Educación Social y Actividad Física y del deporte en centros sostenidos con fondos públicos, para el curso 2018/19
- Convenios específicos de colaboración entre las Universidades Privadas de las que proviene el alumnado y el Centro



## 2. PLANIFICACIÓN DEL PRACTICUM

### 2.1. FASE DE ORGANIZACIÓN

- Nombrar un coordinador del Practicum de entre los componentes del equipo directivo que tendrá las siguientes funciones:

1. Informar al claustro y al consejo escolar del Practicum.
2. Grabar en Séneca los profesores participantes y dar de alta al alumnado en prácticas.

3. Asistir a las reuniones convocadas para informar sobre el Practicum.

4. Transmitir la información que llegue al centro a los profesores tutores.

Informar en claustro del proceso de participación en el Practicum.

5. Solicitar voluntariamente la participación del profesorado como tutor de prácticas.

6. Coordinación con el tutor de la universidad y asistencia a las reuniones con los tutores de prácticas.

7. Planificar el curso, grupo, asignatura y unidad didáctica en el que se realizarán las prácticas. Planificar el calendario de actividades y reuniones para el estudiante antes de su llegada al centro.

### 2.2. FASE DE OBSERVACIÓN En orden cronológico:

1. Presentación en el Centro.

2. Entrevista con el Director

3. Presentación del Tutor/a de Prácticas.

4. Reuniones con el Tutor/a de Prácticas.

5. Entrevista con el Jefe/a de Departamento.

#### 2.2.1. Actuación de la Dirección

- Recibir y dar la bienvenida al alumnado en prácticas.

- Dar a conocer la oferta educativa de nuestro Centro.

- Comentar el contexto social y económico en el que se ubica el Centro.

- Presentar a los miembros del equipo directivo, orientación, componentes del claustro y personal no docente. Informar acerca de las funciones de dichos cargos y puestos dentro del organigrama del centro.



- Explicar los aspectos más destacados del Plan de Centro.
- Explicar el funcionamiento de los distintos órganos docentes: tutoría, equipo educativo, sesiones de evaluación, ETCP, Claustro, departamento didáctico, Consejo Escolar.
- Dar a conocer la relación con los distintos componentes de la Comunidad Educativa y con la Asociación de madres y Padres (AMPA)
- Mostrar las instalaciones del centro o ponerle en contacto con los miembros del claustro que puedan hacerlo
- Explicar las normas de convivencia, la organización del aula de convivencia, las funciones del profesorado de guardia, las guardias de recreo, etc.
- Mostrar y explicar la utilización de la documentación de uso diario para el control de asistencia del profesorado y del alumnado, así como del seguimiento de la convivencia del alumnado: partes de disciplina, etc.
- Dar a conocer el ROF y Plan de Centro donde figuran ( Planes del Centro, Plan de distribución de tutores, Junta de Delegados ...)
- Explicar el funcionamiento de las sesiones de evaluación.
- Explicar el funcionamiento de la biblioteca del centro.

#### 2.2.3. Actuación del Orientador

- Plan de Acción Tutorial.
- Mostrar cómo se organiza en el centro la atención a la diversidad.
- Explicar las actividades del departamento de Orientación enfocadas a la continuidad de los estudios y a las distintas salidas profesionales.

#### 2.2.4. Actuación del Tutor/a de Prácticas

- Mostrar las instalaciones del centro
- Concretar y establecer un plan de trabajo y secuenciación de sesiones y actividades: nivel, grupo, unidad didáctica, materiales, metodología, atención a la diversidad.
- Facilitar al alumnado en prácticas el contacto con el resto del profesorado del claustro y con el equipo directivo.
- Promover y orientar las tareas didácticas que planifique el alumno/a de prácticas dentro del aula prestando atención a la diversidad, características académicas específicas del grupo, convivencia y disciplina, estrategias metodológicas, uso de las TIC en el aula, etc.



- Asesoramiento y acompañamiento del alumno/a en su proceso formativo de prácticas, permitiendo la observación del desempeño docente y de otras funciones y actividades desarrolladas en el centro como actividades complementarias y extraescolares, interdisciplinarias, coeducativas, proyectos del centro, etc., facilitando así la comprensión de la función educadora en el plano tanto individual como colectivo.
- Participar en la evaluación del alumnado universitario y analizar los instrumentos de seguimiento y evaluación formativa de las prácticas.
- Analizar las aportaciones de los alumnos/as en sus diarios de prácticas.
- Analizar y debatir estrategias de resolución de conflictos y situaciones problemáticas de aula.
- Promover debates sobre estrategias metodológicas, organizativas y recursos didácticos que propicien el desarrollo integrado de las competencias básicas del alumnado.
- Analizar canales de comunicación y colaboración con las familias y el entorno del alumnado escolar.
- Realizar contactos periódicos con el tutor/a académico universitario.
- Elaborar todos los documentos necesarios para la gestión del Practicum, dando registro de salida a toda la documentación que se envíe.

#### 2.2.5. Actuación del Jefe/a de departamento.

- Explicar la organización y funcionamiento del Departamento de la especialidad del alumno /a en prácticas.
- Analizar la programación didáctica del departamento.

### 2.3. FASE DE INTERVENCIÓN DOCENTE

Si en la fase anterior el objetivo central era conocer el centro, en esta segunda el departamento didáctico y las aulas serán los espacios en los que va a desarrollarse la mayor parte de las actividades de las prácticas. Durante esta fase, el alumnado en prácticas impartirá varias sesiones lectivas en las que para su preparación deberá:

- Analizar la programación didáctica.
- Observar clases del profesor tutor al grupo al que se va a impartir clases.
- Obtener información sobre las características del grupo donde va a impartir clase.
- Conocer las medidas de atención a la diversidad aplicadas al alumnado.



- Seleccionar materiales didácticos y recursos materiales más adecuados.
- Diseñar y poner en práctica la realización de actividades.
- Adoptar decisiones sobre metodología didáctica.
- Elaborar y corregir pruebas de evaluación.
- Asistir a alguna sesión de evaluación y sesión de tutoría (Siempre que el profesor tutor lo estime conveniente)

El tutor/a de Prácticas asesorará al alumnado en prácticas en todos estos aspectos y otros que puedan surgir en la práctica, y orientará sobre estrategias de gestión a nivel de disciplina y resolución de conflictos dentro y fuera del aula. Así mismo, realizará el seguimiento de las tareas programadas y del desarrollo de su práctica docente promoviendo la reflexión, autoevaluación y propuestas de mejora. Corresponderá al profesor tutor el reparto de tareas y grupos de alumnos, así como la concreción del calendario de actuaciones.

#### 2.4. FASE DE ANÁLISIS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En este apartado el Profesor-Tutor deberá:

- Analizar y valorar los resultados de los aprendizajes alcanzados por los alumnos durante el desarrollo de las actividades de intervención.
- Analizar y valorar la labor como docente llevada a cabo por el alumno en prácticas
- Realizar, de acuerdo con todos estos datos, propuestas de mejora e innovación.

#### 2.5. FASE FINAL

La evaluación de las prácticas se hará en función de las actividades llevadas a cabo en el centro, de acuerdo con los criterios recogidos en la ficha de evaluación (anexo I) y, en su caso, de la calidad de la Memoria de Prácticas que el alumno/a ha de presentar al finalizar el módulo.

### 3. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORES/AS AL ALUMNADO DE PRÁCTICUM CUANDO EL NÚMERO DE PROFESORES/TUTORES SOLICITANTES SEA MAYOR AL DEL ALUMNADO ADJUDICADO POR LA UNIVERSIDAD (RUTA DE PRIORIDAD)

1. El coordinador/a del proyecto Practicum elegirá a uno de los profesores que se hayan presentado, en función de los grupos del profesor tutor, de las horas lectivas y de la experiencia previa en este tipo de prácticas.



2. Si llegan dos alumnos de la misma especialidad, se repartirán entre los profesores tutores.

#### 4. CRITERIOS PARA VALORAR LA IDONEIDAD DEL GRADO DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO EN LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

- El alumnado, durante su periodo de prácticas en el centro, podrá estar presente, con voz pero sin voto, en las distintas sesiones de evaluación de los grupos en los que actúe, junto con su tutor/a del Prácticum y siempre que estén de acuerdo el resto de profesores que componen la Comisión de Evaluación.
- El alumnado del Prácticum podrá estar presente en una de las sesiones de de Claustro que coincida con su período de prácticas en el centro, sin voz ni voto. Previamente, junto con la convocatoria, se pedirá opinión al profesorado en un plazo de 24 horas; en caso de que hubiera algún voto en contra, no procederá la asistencia al mismo. Esto no impedirá que el alumnado de prácticas pueda asistir a la siguiente sesión de Claustro si para esa convocatoria hubiera unanimidad en el profesorado.
- Se permitirá la asistencia a una de las reuniones mensuales de la Junta de Delegados y Delegadas, sin voz ni voto.
- Se permitirá siempre la presencia del alumnado del Prácticum en las reuniones semanales de sus respectivos departamentos, con voz pero sin voto.

